



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Unipersonal
Arraigo y Renovación**

| | |
|--|----------------------------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS | |
| Fecha: 07/10/15 | Hs. 13:47 |
| Numero: 803 | Fojas: 2 |
| Expte. Nº | |
| Grado: | |
| Recibido: | <i>[Signature]</i> 06/3/15 |

"Donar órganos es donar Vida"

**Nota Nº 62 /2015
Letra: B.U.A.R- L.C**

USHUAIA, 7 de octubre de 2015.-

SEÑOR PRESIDENTE

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore para su tratamiento sobre tablas el Proyecto de Resolución que se acompaña, cuyo objeto es requerir al Departamento Ejecutivo Municipal que informe sobre la situación en que se encuentra la aplicación de la Ordenanza 3352. Hace más de 7 años que esta Ordenanza se ha aprobado, pero la realidad es que no se refleja en hechos concretos.

Durante el transcurso de este año no se han difundido las reuniones y actividades que debieran desarrollar los vecinos, y tampoco se han difundido las obras que fueron aprobadas por los vecinos.

En este marco se hace necesario que los integrantes del Concejo sepa cuál es la verdadera realidad del Presupuesto Participativo.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el Proyecto de Resolución que se acompaña.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

[Signature]
LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia

**Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D**



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Unipersonal
Arraigo y Renovación**

"Donar órganos es donar Vida"

PROYECTO DE RESOLUCION

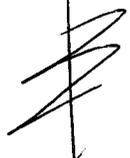
ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través del área que corresponda, informe las siguientes cuestiones referidas a la aplicación de la Ordenanza 3352:

- a) Cronograma de Actividades, Reuniones Distritales y Temáticas realizadas durante el año 2014 y en lo que va del año 2015.
- b) Indique las obras propuestas por los vecinos durante el año 2014, y cuáles de ellas fueron o serán ejecutadas durante el presente ejercicio

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION CD Nº _____ /2015.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA _____.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia